

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3967** *PROMOCIONES SCARY TRES, S.L.*

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Madrid.

Anuncia

Por el presente se convoca judicialmente Junta General de la sociedad limitada Promociones Scary Tres, S.L. con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2007.

Tercero.- Resolver sobre la aplicación del resultado.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Dicha Junta se celebrará en la calle Raimundo Fernández Villaverde, número 61, 3.^a planta, Madrid, correspondiente al despacho de los notarios que más abajo se especifican y siempre y cuando medie el consentimiento de los mismos, el día 15 de abril de 2009, y hora las 17.30.

El cargo de Presidente será desempeñado en dicha Junta por don Ignacio Suárez Sureda, y, en caso de imposibilidad o inasistencia, por el Abogado don Rodrigo Deza, y el de Secretario por la persona física que designe la entidad solicitante Hitos de Lorenzo y Asociados, S.L. Se autoriza a esta a requerir la presencia de cualquiera de los siguientes notarios, don Segismundo Álvarez Royo Villanova y don Ignacio Manrique Plaza.

Madrid, 11 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090014347-1